



## Bases de Participación Expo Apícola 2023

Enmarcado en la generación de iniciativas que potencien el desarrollo de emprendedoras y emprendedores locales, la Ilustre Municipalidad de Melipilla hace un llamado a participar y formar parte de la próxima Expo Apícola 2023, que tiene por objetivo ser una vitrina donde cada productor y productora del rubro mejore sus canales de comercialización y visibilización.

### Lugar, Fecha y Horarios:

**Plaza de Armas de Melipilla, entre el 07 y el 08 de agosto, desde las 09:00 hasta las 19:00 horas.**

Se considera un total de 40 cupos disponibles para cubrir en el presente proceso. Sin perjuicio de lo anterior, la Ilustre Municipalidad de Melipilla podrá modificar dicho número en consideración del buen desarrollo de la actividad.

### 1. Requisitos de Participación

Los criterios considerados para participar del presente proceso serán los siguientes:

- a. Ser vecina o vecino residente de la comuna de Melipilla.
- b. Contar con un emprendimiento definido en el punto 2 de las presentes bases.
- c. Completar el proceso de postulación mediante el formulario provisto en el portal municipal.
- d. No contar con deuda de arrastre en torno a permisos anteriores otorgados por el municipio.

### 2. Tipos de expositores y expositoras Expo Apícola 2023:

- Productor de materia prima (miel, propóleo, jalea real).
- Subproductos (cosmética, velas de cera reutilizada, otros subproductos).
- Venta de Insumos para la producción (cera estampada, marcos, cajas, indumentaria, herramientas).
- Material Biológico (Reinas, Núcleos).
- Maquinaria apícola.
- Insumos veterinarios (Medicamentos, alimentación).
- Gastronomía.
- Apiterapia.
- Servicios de Polinización (arriendo de colmenas).
- Otra.

### 3. Consideraciones para participar del presente proceso serán los siguientes:

- a. Cada participante será responsable de pagar sus impuestos respectivos ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), dando aviso ante este de la asistencia al evento con su emprendimiento, excluyendo a la Municipalidad de dicha gestión.
- b. Así mismo, aquellos emprendimientos de tipo gastronómico deberán dar aviso ante la autoridad sanitaria pertinente sobre su participación en el evento en el lugar y los días señalados, quedando la Municipalidad eximida de la gestión.



#### 4. Servicios Provistos por La Ilustre Municipalidad

Para garantizar el buen desarrollo de la actividad, el municipio se compromete a proveer los siguientes elementos a disposición de las y los participantes:

- a. Uso de espacio público de 2x2 mt. (4 mt.2) en Plaza de Armas, dentro del encarpado previamente instalado por el municipio. Sin conexión a electricidad.
- b. Baños
- c. Personal municipal encargado de coordinar la actividad en terreno.

#### 5. Proceso de Postulación y Anexos

Para oficializar la postulación, emprendedores y emprendedoras deberán cumplir lo siguiente:

1. Llenado de formulario de participación, donde es necesaria la completa descripción del emprendimiento.
2. En el caso de formar parte de algún pueblo originario o presentar alguna situación de discapacidad debe enviarnos el certificado correspondiente vía correo electrónico a [oficina.agricola@munimelipilla.cl](mailto:oficina.agricola@munimelipilla.cl) indicando en asunto **Postulación Feria "Expo Apícola 2023"** o en su defecto dejar una copia de forma presencial en dependencias del Departamento de Desarrollo Económico Local (Arturo Prat n°690).

**La recepción de postulaciones será desde el 25 al 31 de julio del 2023, hasta las 13:00 hrs.**

#### 6. Montos Asociados al Derecho de Participación:

Las y los participantes que resulten seleccionadas y seleccionados para asistir con sus emprendimientos a la actividad deberán oficializar el permiso municipal en el departamento de Rentas y Patentes ubicado en Silva Chávez 480, hasta el viernes 04 de agosto a las 13:00 hrs.

#### 7. Criterios de Selección y Comisión Evaluadora

- No serán admisibles, y por lo tanto no podrán ser evaluadas las postulaciones que NO hayan completado debidamente el formulario de postulación.
- No serán admisibles, y por lo tanto no podrán ser evaluadas las postulaciones que NO hayan descrito de forma completa su emprendimiento en el formulario de postulación.
- Aquellas postulaciones que declaran formar parte de un pueblo originario o estar en el registro nacional de discapacidad, deben enviar la documentación que lo acredite, de lo contrario su postulación no podrá validar este antecedente y, por consiguiente, no obtendrá el puntaje de dicho criterio.
- La comisión evaluadora estará compuesta por dos representantes del departamento de desarrollo económico local, un/a representante de PRODESAL, y un/a representante de la Administración Municipal respectivamente.



Los criterios y puntajes para evaluar las postulaciones admisibles y adjudicar los cupos disponibles serán los dispuestos en la tabla a continuación:

Criterio	Puntaje máximo
Productor apícola	10
Emprendimientos en base a subproductos de la miel	7
Perteneciente a pueblo indígena	3
Presenta situación de discapacidad (postulante o integrante del hogar)	3
Emprendimiento liderado por persona mayor	3

#### 8. Publicación de Resultados y Consultas

Los resultados de las postulaciones seleccionadas y lista de espera serán informados el día 02 de agosto del 2023 vía telefónica y por correo electrónico. Consultas referentes al proceso al correo [oficina.agricola@munimelipilla.cl](mailto:oficina.agricola@munimelipilla.cl).

#### 9. Concurso abierto de apreciación de miel

Los postulantes que deseen participar, deberán cumplir lo siguiente:

- Haber postulado como expositor o expositora en el formulario de postulación.
- Ser productor apícola.
- Envasar miel en frasco de vidrio transparente de 500 gramos.
- Entregar las muestras hasta el miércoles 02 de agosto en dependencias de la oficina agrícola de la Ilustre Municipalidad de Melipilla.

Podrán votar toda la comunidad que visite la Expo Apícola 2023, se entregará una cartilla con el código identificador de cada muestra y podrán votar por los siguientes criterios dispuestos en la tabla a continuación:

Criterio	Puntaje
Color	1 al 5
Textura	1 al 5
Sabor	1 al 5
Dulzor	1 al 5

Los resultados del concurso abierto por la miel más apreciada se darán a conocer el 08 de agosto del 2023 a las 16:00 horas en la Expo Apícola.